

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente:		CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO ANÁLISIS DE CORREDORES FERROVIARIOS DE MERCANCÍAS EN LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL		
3.19/05110.0043 - AV 016/19				
Plazo de ejecución del contrato		24 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21 %)	TOTAL CON IVA
		1.246.300,00 €	261.723,00 €	1.508.023,00 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas: € (Sin IVA)		
	Modificados:	249.260,00 € (Sin IVA)		
	Suministros: € (Sin IVA)		
	Servicios: € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		1.495.560,00 € (Sin IVA)		
Fecha Inicio de Expediente:		11 de abril de 2019		

Previa deliberación del Comité de Contratación de la Entidad, en su sesión de fecha **12 JUL 2019**

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 Y 117 de la Ley 9/2017 y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

En uso de las facultades atribuidas en virtud del "artículo 23.2.1) del Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF" esta Presidencia,

RESUELVE

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: *CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO ANÁLISIS DE CORREDORES FERROVIARIOS DE MERCANCÍAS EN LA RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL.*

Expt. 3.19/05110.0043 - AV 016/19

2º.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterios de adjudicación / Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:

PROCEDIMIENTO	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio (Precio más bajo)
<input type="checkbox"/> Restringido	<input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta económicamente más ventajosa)
<input type="checkbox"/> Diálogo Competitivo	<input type="checkbox"/> Aspectos económicos objeto de negociación
<input type="checkbox"/> Negociado con Publicidad	
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	

Madrid **12 JUL 2019**

Aprobado la Presidenta de ADIF

Fdo: Isabel Pardo de Vera Posada